

13.OCT82

17

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS.

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA ANONIMA DENOMINADA " INEDECA S.A. "

- 1.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la Compañía Anónima denominada " INEDECA S.A. ", se otorgó ante el Notario Décimo Noveno del Cantón Quito el 25 de mayo de 1982; fue aprobada por la Señora Economista Teresa Minuche de Mera, Superintendente de Compañías, mediante Resolución N° 11641 de 5 JU' 1982

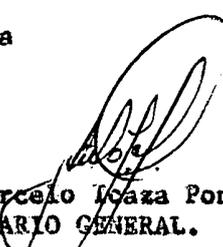
La inscripción en el Registro Mercantil del Cantón Quito, consta bajo el número 198 del Registro Industrial, tomo 14, de 20 de septiembre de 1.982.

- 2.- Comparece al otorgamiento de la mencionada escritura pública el señor Peter Braback-Lemathe, a nombre y en representación de la Compañía " INEDECA S.A. ", en su calidad de Gerente General. El compareciente es de nacionalidad austriaca, domiciliado en la ciudad de Quito.
- 3.- El capital se aumenta en la suma de CIENTO CINCUENTA MILLONES DE SUCRES, con lo cual asciende a la cantidad de TRESCIENTOS DIEZ MILLONES DE SUCRES.
- 4.- El capital que se aumenta está íntegramente suscrito y pagado en numerario, mediante el aporte de la Compañía Suiza " NESTLE S.A. ", autorizada por la Resolución N°396 de 7 de abril de 1.982, del Ministerio de Industrias Comercio e Integración.
- 5.- En virtud del aumento de capital se reforma el Artículo Quinto de los Estatutos Sociales, que dirá:- "ARTICULO QUINTO.- CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la Compañía es de TRESCIENTOS DIEZ MILLONES DE SUCRES, dividido en tres millones cien mil acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de cien sucres cada una, numeradas del uno al tres millones cien mil inclusive."

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, a

23 SET. 1982


Dr. Marcelo Icaza Ponce.
SECRETARIO GENERAL.

DJ-CA
GHL
29-VI-82
209